

Formato para la difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	Específica de Desempeño al Programa presupuestario “Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público”.
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:	03/06/2019
1.3 Fecha de término de la evaluación:	13/12/2019
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la Unidad Administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Elisa Rocandio Rodriguez	Unidad Administrativa: Unidad de Planeación, Apoyo Jurídico e Igualdad de Género
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Determinar el grado de eficiencia, eficacia, calidad, resultados e impacto con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> Identificar si los proyectos: Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública; participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos; control y evaluación interna de tecnologías de información de la administración pública estatal; responsabilidades administrativas; declaración de situación patrimonial; de interés y constancia de la declaración fiscal de los servidores públicos; lo contencioso e inconformidades; así como investigación de faltas administrativas, cumplen con los objetivos y metas establecidas en el Pp.

	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar mediante el análisis de la descripción de algunos indicadores, cuan bien o cuan aceptables se están desarrollando los objetivos de los proyectos de la dependencia, a fin de tomar las acciones necesarias para el fortalecimiento de su gestión. • Identificar de los hallazgos determinados en la evaluación, las principales fortalezas, oportunidades y los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) en el Pp. • Analizar que la alineación de las metas e indicadores sea congruente con la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR). 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	Se llevó a cabo mediante trabajo de gabinete, consistente en: análisis de datos; estudio de la documentación proporcionada por las Unidades Ejecutoras (UE) del programa, misma que es ingresada en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP).	
Instrumentos de recolección de información:	Cuestionarios__	Entrevistas__
	✓ Formatos	Otros__ Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos. ✓ Evaluación y monitoreo de programas sociales del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). ✓ Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) ejercicios 2017 y 2018 del Programa presupuestario “Desarrollo 	

	<p>de la Función pública y ética en el servicio público.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fichas técnicas de diseño y seguimiento de indicadores ejercicios 2017 y 2018. ✓ Evaluaciones de Programas presupuestarios de años anteriores realizadas a la Secretaría de la Contraloría publicadas en la página electrónica de la Dependencia.
--	---

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN		
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:		
No.	Referencia (Tomo de la Evaluación)	Hallazgo
1		Se observó que en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) específicamente en la parte del Resumen Narrativo de algunos indicadores, no se cumple con los elementos de sintaxis recomendados en la Metodología del Marco Lógico (MML).
2		Las variables de algunos indicadores no son específicas y concretas en relación con el nombre de este y no cumple con la característica de ser claro, relevante, económico, monitoreable y adecuado (CREMAA).
3		No se detectó un monitoreo sistemático por parte del área responsable, en el cumplimiento de los indicadores de la MIR (que pudieran detectar posibles desviaciones o incumplimiento de estos en el ejercicio que se reporta).
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas o tomos de la evaluación.		
2.2.1 Fortalezas:	* *	Tomo I No Aplica

	* *	Tomo III No Aplica
2.2.2 Oportunidades:	* *	Tomo II No Aplica
	* *	No Aplica
2.2.3 Debilidades:	*	No Aplica
2.2.4 Amenazas:	* *	No Aplica

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- ✓ Se observó que se cumple con la aplicación de las etapas de la Metodología del Marco Lógico (MML), de acuerdo con lo establecido en el Manual para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto;
- ✓ No se detectó un monitoreo sistemático por parte del área responsable, en el cumplimiento de los indicadores de la MIR (que pudieran detectar posibles desviaciones o incumplimiento de estos en el ejercicio que se reporta), lo que si se lleva a cabo con las metas de actividades establecidas en el programa de trabajo de la Secretaría de la Contraloría;
- ✓ Que la construcción de los indicadores seleccionados para evaluación cumple con lo establecido en la MML.
- ✓ Se identificó que, en la MIR, existen niveles de objetivos en los cuales el resumen narrativo no cumple con la sintaxis establecida por la MML.
- ✓ **Que en el formato de la MIR en el rubro de “Supuestos”, algunos no describen los factores externos que no son controlables por las instancias del Pp, cuya ocurrencia es necesaria para el cumplimiento de objetivos del programa.**

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Reforzar la capacitación del personal de la Dependencia en temas de Presupuesto basado en Resultados (PbR) – Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) y MML, para mejorar el diseño de sus MIR.
- Que las áreas ejecutoras conforme a las recomendaciones establecidas en cada uno de los indicadores evaluados redacten sus indicadores conforme a lo establecido en la MML.
- Mantener actualizado de manera permanente el Marco de Actuación de la Secretaría de la Contraloría para contribuir a lograr la consolidación de una administración pública que genere confianza en la gente.
- Que los indicadores que se elaboren por cada programa correspondan específicamente a las acciones encaminadas al logro de este, permitiendo que exista un análisis preciso al momento de la formulación de este, evitando que se realicen varios con las mismas características.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Lic. Aida Rodriguez Cruz
4.2 Cargo:	Jefa de la Unidad de Planeación, Apoyo Jurídico e Igualdad de Género
4.3 Institución a la que pertenece:	Secretaría de la Contraloría
4.4 Principales colaboradores:	Lic. Elisa Rocandio Rodríguez. Directora de Planeación y Desarrollo Administrativo. Alejandro De León Jiménez. Líder "A" de Proyecto Constantino Juan Olmos Martínez. Líder "A" de Proyecto Julio Eduardo Acosta Romero. Auditor de Contraloría
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	aida.rodriguez@secogem.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	7222756700 ext. 6630

5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA							
5.1 Nombre del programa evaluado:	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público						
5.2 Proyectos:	<ul style="list-style-type: none"> Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública, con clave programática de identificación. Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos. Control y evaluación interna de tecnologías de información de la administración pública estatal. Responsabilidades administrativas. Declaración de situación patrimonial, de interés y constancia de la declaración fiscal de los servidores públicos. Lo contencioso e inconformidades. Investigación de faltas administrativas. 						
5.3 Unidad Responsable del programa:	Secretaría de la Contraloría						
5.4 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	<p>Dirección General de Control y Evaluación "A" titular es la Mtra. Angelica María Moreno Sierra.</p> <p>Dirección General de Control y Evaluación "B", Titular Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo.</p> <p>Dirección General de Control y Evaluación "C", Titular Mtro. Raúl Armas Katz.</p> <p>Dirección General de Contraloría y Evaluación Social, Titular C.P. Hugo Antonio Tomas Orozco Mendoza.</p> <p>Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Titular Ing. Ulises Iván Lovera Villegas.</p> <p>Dirección General de Responsabilidades Administrativas, Mtro. Jorge Bernáldez Aguilar.</p> <p>Dirección General de investigación, Titular Mtro. Antonio Contreras Valdez.</p>						
5.4.1 Nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) responsable(s) de la ejecución del programa presupuestario							
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">No.</th> <th style="background-color: #92d050;">Unidad Administrativa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Unidad de Planeación, Apoyo Jurídico e Igualdad de Género</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		No.	Unidad Administrativa	1	Unidad de Planeación, Apoyo Jurídico e Igualdad de Género	2	
No.	Unidad Administrativa						
1	Unidad de Planeación, Apoyo Jurídico e Igualdad de Género						
2							

5.4.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) responsable(s) de la ejecución del programa. (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada y extensión)

Unidad administrativa:	1	UE o UR		
Nombre:	Aida Rodriguez Cruz			
Correo electrónico:	aida.rodriguez@secogem.gob.mx			
Teléfono:	Lada:	722	Numero:	2756700
Unidad administrativa:	2	UE o UR		
Nombre:				
Correo electrónico:				
Teléfono:	Lada:		Numero:	

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:	N/A
6.2 Unidad Administrativa responsable de contratar la evaluación:	N/A
6.3 Costo total de la evaluación:	N/A
6.4 Fuente de Financiamiento:	N/A

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:	https://portal.secogem.gob.mx/sites/default/files/doctos/EvaluacionProgramasPresupuestarios/PAE2019.pdf
7.2 Difusión en internet del formato:	https://portal.secogem.gob.mx